

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6460** *INVERSIONES SANTA ELENA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las 11:00 horas del día 30 de junio de 2014, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora del día 2 de julio de 2014, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Debatir sobre el sistema de administración social y, en su caso, optar por otro sistema de administración y cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración; modificar, en su caso, los artículos 9, 10 11 y 12 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Fijar la retribución de los miembros del órgano de administración.

Tercero.- Facultar al órgano de administración para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen necesarias referentes a los asuntos comprendidos en el orden del día, en los términos y a los efectos de lo previsto en los artículos 272 y 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo y en cumplimiento del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el informe de las modificaciones propuestas así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Manresa, 15 de mayo de 2014.- Los Administradores mancomunados, Laura Ponsa Argemí y Alexandre Ponsa Argemí.

ID: A140025938-1